



Boletín de StreetNet Número 3 Abril 2004

Boletín de StreetNet International, federación internacional des organizada con el fin de promover y proteger los derechos de los vendedores ambulantes. Dirección: N228 Diakonia Centre, 20 St Andrews Street, Durban 4001 South Africa. e-mail stnet@iafrica.com web: www.streetnet.org.za

En Esta Edición:

- **Primer Congreso Internacional de StreetNet International
Seúl, Corea**
- **La Conferencia de Ahmedabad Organización en la economía informal: "Aunando nuestros esfuerzos"**
- **La Conferencia de Ahmedabad - RESOLUCIÓN PRINCIPAL (extracto)**
- **Los vendedores ambulantes expresan su opinión en el Foro Social Mundial**
Por Arbind Singh, National Alliance of Street Vendors of India (NASVI)
- **El gobierno adopta la Política Nacional para vendedores ambulantes**
Por Arbind Singh, (NASVI)
- **Se necesitan Alianzas entre empleados municipales y vendedores**
- **Foro Virtual sobre la economía informal**
Por Guillermo Pérez Herrera Coordinador PROSIE, CIOSL/ORIT
- **La OIT pone la atención pública en los vendedores ambulantes**
- **Reunión con vendedores ambulantes en México**
Por Pat Horn

Primer Congreso Internacional de StreetNet International

Seúl, Corea

El 16 y 17 de marzo del 2004, se llevó a cabo en Seúl, Corea el primer Congreso Internacional de StreetNet, la Federación Nacional de Vendedores Ambulantes de (NFSVK), fue la anfitriona.

Asistieron al Congreso delegados de las siguientes organizaciones afiliadas a StreetNet:

- ASSOTSI (*Associação de Operadores e Trabalhadores de Sector Informal*, Mozambique)
- AZIEA (Alianza de Asociaciones de la Economía Informal de Zambia)
- CNTG (*Confederation Nationale des Travailleurs de Guinee*)
- Alianza de Vendedores Ambulantes de Eastern Cape (Sudáfrica)
- FEDEVAL (*Federación Departamental de Vendedores Ambulantes de Lima y Callao*, Perú)
- Alianza StreetNet de Ghana
- IBF (Foro de Negocios *Informales*, Gauteng Sudáfrica)
- KASVIT (Alianza *Kisumu de Vendedores Ambulantes y Comerciantes Informales*, Kenia)
- NASVI (Alianza Nacional de *Vendedores Ambulantes de la India*)
- NFSVK (Federación *Nacional de Vendedores Ambulantes de Corea*)
- SEWA (Asociación de Mujeres Autoempleadas, India)
- SEWU (Sindicato de Mujeres Autoempleadas, Sudáfrica)
- USYNVEPID (*Union Syndicale des Vendeurs, Vendeuses des Pieces Detachees et Divers du Marche Dantokpa*, Cotonou Benin).

Debido a problemas suscitados para obtener visas, delegados de dos organizaciones, del Sindicato para el Sector Informal de Malawi y SEU (Sindicato de Autoempleados, Bangladesh), no pudieron atender el Congreso.

En la reunión de apertura, el 16 de marzo, Kim Heung-Hyun, Co-Presidente de NFSVK, dio la bienvenida a los delegados e invitados. El otro Co-Presidente de NFSVK, Lee Pil-Du no estuvo presente, ya que fue arrestado el sábado anterior. Gestiones realizadas para lograr su libertad a tiempo para el Congreso, no tuvieron éxito.

Mensajes de apoyo del Congreso de Sindicatos (TUC) de Ghana, Servicio Público Internacional (PSI), Mujeres en Empleo Informal, Globalización y Organización (WIEGO), IRENE (Países Bajos), Centrale des Syndicats de Secteurs Prive et Informal du Benin (CSPIB), fueron leídos por el Secretario Provisional, Elvis Chishala, y la Coordinadora Internacional.

El discurso principal fue dado por el muy respetado líder popular, Baek Ki-Wan (Instituto de Investigación de la Unificación Coreana) y mensajes de solidaridad y bienvenida fueron presentados a los delegados por el KCTU (Confederación de Sindicatos de Corea), Solidaridad del Pueblo de Corea y la Liga de Campesinos Coreanos.

Muchos delegados tuvieron problemas para conseguir la visa de entrada a Corea, debido a la actitud hostil de las embajadas coreanas en varios países. Varios delegados estaban retrasados y no se los esperaba sino al siguiente día. A pesar de que existía quórum (más del 50% + 1 de todas las organizaciones miembros, que estaban presentes y registradas), el Congreso modificó el programa, con el fin de asegurar una máxima participación en el proceso de los delegados que no llegaban aún, incluidos los siete delegados de la India.

En la primera reunión del Congreso, la Coordinadora presentó el informe de las actividades de la organización, desde el lanzamiento de StreetNet International, en noviembre del 2002. La Administradora presentó el informe financiero auditado correspondiente al año 2003.

Con referencia a los informes, la Alianza StreetNet de Ghana, solicitó a StreetNet, prestar su apoyo organizativo de una manera similar a la que prestó en Kenia, para el establecimiento de una alianza nacional de vendedores ambulantes y en Zambia para la formación de AZIEA, como una organización nacional. En respuesta al informe de la Coordinadora sobre los esfuerzos para unir a los diferentes grupos en Sudáfrica, la Alianza de Vendedores Ambulantes de Easter Cape (Sudáfrica), solicitó a las organizaciones de vendedores ambulantes de Sudáfrica, en el Congreso, superar sus diferencias y unirse para formar una alianza nacional de vendedores ambulantes.

FEDEVAL (LIMA), solicitó mayor actividad de StreetNet en América Latina, especialmente en Argentina y la región andina, y dio muy buena acogida a la decisión de la Coordinadora Internacional de StreetNet International de trabajar en Lima en julio y agosto del 2004. NFSVK (Corea) solicitó que StreetNet se extienda a más países asiáticos y se le solicitó su ayuda en proveer contactos en otros países asiáticos, para poder lograrlo.

NFSVK, hizo mención de la dependencia de StreetNet de fondos de donantes, lo que podría ser un problema a largo plazo. Propuso que StreetNet establezca una red de distribución internacional para el comercio entre miembros de organizaciones afiliadas, para crear sostenibilidad financiera.

La Alianza de StreetNet de Ghana, sugirió que StreetNet adopte políticas sobre VIH/SIDA y sus efectos en los vendedores ambulantes, prácticas laborales con relación a los empleados de vendedores ambulantes, y resoluciones internacionales sobre el comercio mundial.

AZIEA (Zambia), sugirió que StreetNet necesita abordar las diferencias, a menudo existentes entre el liderazgo y membresía, promoviendo la educación y formación en liderazgo, y que se deberían establecer estructuras regionales, para organizar programas educacionales de liderazgo. KASVIT (Kisumu, Kenia) sugirió que StreetNet debería tratar de no ser demasiado ambiciosa, y al contrario empezar con proyectos manejables que puedan ser fácilmente implementados, para luego expandirse. Las dos organizaciones acordaron que la prioridad debería ser la lucha y la defensa de los derechos de los vendedores ambulantes.

FEDEVAL (Perú), hizo hincapié en la importancia de trabajar en colaboración con el movimiento sindical, con el fin de lograr la aceptación de los trabajadores en la economía informal y luchar contra la exclusión y marginalización. Mencionaron además

que los vendedores ambulantes afrontan marginalización en la creciente competencia de las cadenas de supermercados multinacionales, y se necesita de la cooperación internacional para afrontar este problema.

El Congreso adoptó las siguientes resoluciones:

- para el Desarrollo de Políticas de Promoción de los intereses de los Vendedores Ambulantes por los Gobiernos Nacionales;
- para la Promoción de Mujeres Trabajadoras Informales del Mundo;
- por nuestra continua lucha contra el atropello y la toma de medidas severas por parte del gobierno;
- por la vulnerabilidad de vendedores ambulantes extranjeros y migratorios;
- sobre niños trabajadores;
- sobre la situación de los niños de la calle.

Se pasaron además resoluciones para formar un subcomité para la recaudación de fondos; y sobre la regulación financiera de StreetNet.

Elecciones

La Directora electoral, Sharith Bowmikc de Mujeres en Empleo Informal: Globalización y Organización WIEGO), condujo las elecciones de StreetNet y los oficiales electos para los próximos tres años son:

PRESIDENTE: Kim Heung-Hyun de NFSVK

VICE-PRESIDENTA: Manali Shah de NASVI

TESORERO: Fundile Jalile de la Alianza de Vendedores Ambulantes de Eastern Cape

SECRETARIO: Elvis Nkandu Chishala de AZIEA

MIEMBROS DEL CONSEJO INTERNACIONAL:

1. **Teresa Ak'ongo** de KASVIT
2. **Fatoumata Bah** de CNTG
3. **Clarisse Gnahoui** de USYNVEPID
4. **Gloria Solorzano Espinoza** de FEDEVAL
5. **Lameck Kashiwa** de AZIEA
6. **Jacob W.K. Otum** de la Alianza StreetNet de Ghana
7. **Arbind Singh** de NASVI
8. **Manuel Sulca Escalante** de FEDEVAL

Debido a insuficientes nominaciones de candidatas mujeres y al requisito constitucional de StreetNet, de que por lo menos el 50% de los miembros del Consejo Internacional

deberían ser mujeres, existen tres posiciones vacantes que deberán ser ocupadas por mujeres. El procedimiento para llenar estas tres posiciones será discutido en la primera reunión del Consejo Internacional en mayo del 2004.

Diálogo de políticas

Se ha decidido convocar a un Diálogo de Políticas, por un lado entre representantes de las autoridades locales y nacionales de Corea, y por otro lado representantes de vendedores ambulantes en diferentes países, con el fin de tratar de promover un diálogo y negociaciones entre vendedores ambulantes de Corea y las autoridades gubernamentales. En la actualidad existe una relación de confrontación entre ellos. Ha habido por mucho tiempo una lucha sobre la restauración de la calle Chonggye-Chong, en el centro de Seúl, y muchos vendedores ambulantes tuvieron que ser movidos, muchos de ellos miembros de NFSVK. La restauración de la calle Chonggye-Chong, se va a llevar a cabo a pesar de la resistencia de NFSVK y sus miembros, pero el Consejo Municipal de Seúl, ha puesto temporalmente a la disposición, un estadio en la ciudad hasta 2005, en donde los vendedores reubicados están operando en un mercado al aire libre.

En lugar del Diálogo de Políticas propuesto, se llevó a cabo otro tipo de discusión, en la cual vendedores ambulantes de diferentes países relacionaron la situación en sus países y las políticas y otras medidas que han sido adoptadas por sus gobiernos, para el mejoramiento de la situación de aquellos que se ganan la vida vendiendo en las calles o en mercados informales. El diálogo fue precedido por Sharith Bowmik (representante de WIEGO), quien participó en el desarrollo de la recientemente adoptada Política Nacional sobre Vendedores Ambulantes Urbanos en la India, y quien ha organizado diálogos entre vendedores ambulantes y autoridades locales, en algunas de las ciudades de la India. Fueron presentadas ideas sobre la situación de Corea por Ho Young-go (KCTU), Shim Jae-ok (Asamblea de Mujeres de la Ciudad de Seúl), Choi In-Gee (NFSVK) y Ryu Jung-soon (Instituto Coreano de Investigación & Consulta sobre la Pobreza).

Extractos de algunas de las resoluciones adoptadas:

Vendedores ambulantes migratorios y extranjeros: StreetNet resuelve:

1. oponerse a la xenofobia y disuadir a organizaciones miembros a adoptar políticas de xenofobia o prácticas con relación a las personas que no son ciudadanas de sus países;
2. incentivar a los vendedores en mercados informales y a los vendedores ambulantes de diferentes países, para desarrollar términos y condiciones adecuados para el comercio mutuo, y que sean de beneficio propio;
3. atender la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT, en junio del 2004, con el fin de participar en el Comité sobre el Trabajo Migratorio, con el objetivo de lograr reconocimiento en el contenido de las Conclusiones, sobre la situación y problemas que afrontan los vendedores extranjeros en las calles, en mercados informales y especialmente los vendedores ambulantes.

Niños trabajadores:

1. StreetNet apoya la Convención 138 de la OIT y la Recomendación 146 de 1973, sobre la edad mínima, y la Convención 182 y Recomendación 190 de 1999 sobre las peores formas de niños trabajadores;
2. apoya los derechos de todos los niños de asistir a la escuela, e incentiva a los vendedores en la calle y vendedores ambulantes, con el fin de que se aseguren que sus hijos completen su educación escolar;

3. apoya la promoción y ejecución de igualdad de derechos para niñas, y la lucha contra cualquier forma de discriminación contra las niñas;
4. trabajar por el incremento en los ingresos de vendedores ambulantes adultos, como el medio más efectivo para eliminar la necesidad de los niños de trabajar para aumentar los ingresos de los miembros adultos de la familia;
5. promover el establecimiento de guarderías seguras y asequibles para los niños de vendedores ambulantes, que están en edad pre-escolar, y que estén situadas cerca del lugar de su trabajo y que operen a horas adecuadas para ellos. En lo posible, estas guarderías deberían ser integradas a los planos urbanos o de los mercados.

Acosamiento y la toma de medidas severas por el gobierno: StreetNet resuelve:

1. luchar sin descanso, e iniciar campañas contra cualquier forma de acosamiento a los vendedores ambulantes en todo el mundo;
2. presionar a las autoridades gubernamentales locales y nacionales, a iniciar el diálogo social con vendedores ambulantes, y sus organizaciones y sus representantes electos, con el fin de evitar el problema de acosamiento o inicio de medidas severas.

Organización en la economía informal:

“Aunando nuestros esfuerzos”

Cuarenta y cinco organizaciones que organizan a trabajadores en la economía informal se reunieron en la conferencia internacional sobre: “Organización en la economía informal: Aunando nuestros esfuerzos”, que tuvo lugar en Ahmedabad, India, del 3 al 5 de diciembre del 2003.

La mayoría de los 60 delegados que se reunieron, fueron de organizaciones activas en África y Asia. Estuvieron presentes algunas organizaciones de América Latina, Norte América y del este de Europa. Varias organizaciones internacionales, incluidos sindicatos globales, atendieron la conferencia.

La anfitriona de la conferencia fue la Asociación de Mujeres Autoempleadas (SEWA) y fue organizada por un comité que consistió de HomeNet Tailandia, el Congreso Laboral de Nigeria, SEWA de la India, StreetNet International y el Congreso de Sindicatos (TUC) de Ghana.

En su discurso de apertura de la Conferencia, la Secretaria General de SEWA, Namrata Bali, enfatizó la importancia de fortalecer la organización de la economía informal dentro del movimiento laboral internacional. Ella manifestó:

Nos hemos reunido para compartir, desarrollar estrategias, identificar las existentes y nuevas asociaciones y para el proceso de representación en foros internacionales, tales como la OIT - pero lo que es más importante es la manera en la que unidos podemos integrar a la economía informal como un grupo predominante dentro del movimiento de los trabajadores.

Dan Gallin, Director del Instituto Global de Trabajadores y previo Secretario General de IUF (Federación Internacional de Alimentos, Agricultura y Trabajadores Aliados), quien

no pudo estar presente, manifestó a la conferencia en una declaración grabada en videocasete que:

en un futuro cercano podemos esperar más liberalización y mayor crecimiento en la economía informal. Por lo tanto el asunto no es tratar de "formalizar" lo "informal", sino de proteger al desprotegido.

El primer día de la Conferencia, fue dedicado a la presentación visual de diferentes organizaciones, sobre el trabajo que están realizando. En el segundo día Renana Jhabvala, presentó un informe sintetizado de las similitudes y diferencias entre los enfoques de las diferentes organizaciones. Es obvio que las organizaciones en lugar de desanimarse por los obstáculos, han "tomado la decisión" de organizar a los trabajadores de la economía informal, y hacer frente a los obstáculos conforme se vayan presentando.

Tipos de organización

Algunas organizaciones han estado organizando a los trabajadores informales por muchos años, otras en cambio, han comenzado recientemente, porque perdieron muchos de sus miembros, debido a que estos a su vez, perdieron su empleo o son trabajadores casuales. Organizaciones que reconocieron la importancia de la organización de trabajadores informales, crecieron como resultado de la liberalización. Se determinó que existe una variedad de organizaciones:

- sindicatos que organizan trabajadores informales;
- federaciones nacionales o centrales sindicales;
- redes internacionales o federaciones.

Estrategias

Estuvo claro por la presentación, que las estrategias de cada nivel de organización es diferente. Los sindicatos tienen su enfoque en asuntos especiales y son generalmente más pequeños, mientras que las federaciones nacionales o centrales, están involucradas con estructuras y políticas y las federaciones internacionales, están involucradas en la manera como destacar a los trabajadores informales y a sus organizaciones internacionalmente.

Asuntos

Todas las organizaciones, fueron fundadas con la misma inquietud sobre lo siguiente:

- la identidad y reconocimiento de trabajadores (por ej. la emisión de tarjetas de identidad);
- incrementar la posición de negociación de los trabajadores informales;
- legitimidad y acceso a instituciones y recursos;
- promover políticas y / o cambios legales;
- desarrollo de capacidades de sus miembros y / o de organizaciones miembros.

Algunas de las organizaciones están activamente tratando de buscar o crear alternativas de empleo y desarrollo de habilidades, mientras que otras tienen su enfoque en la protección y la negociación. Muchas de ellas ofrecen servicios, tales como, el acceso a créditos, vivienda y varios servicios sociales. La migración es un problema para muchas de las organizaciones (por ej. Sindicato de Empleadas Domésticas de Hong Kong).

Hubo diferentes enfoques entre las organizaciones, sobre la globalización. Algunas están tratando de crear o hacer uso de nuevos mercados (por ej. SEWA), en cambio el objetivo de otras es la oposición al neo-liberalismo.

Estructuras

La mayoría de las organizaciones han elegido democráticamente estructuras en la toma de decisiones. Algunas organizan a los trabajadores formales e informales, tales como sindicatos que siguen a sus miembros dentro de la economía informal y crean nuevas estructuras. Algunas de ellas organizan a los trabajadores informales separadamente, y cooperan con sindicatos que trabajan principalmente con trabajadores formales. Hay además combinaciones interesantes de estructuras, tales como asociaciones que forman parte de sindicatos y sindicatos que patrocinan a cooperativas. Todas las organizaciones organizan por sector, ya sea integrando a trabajadores de diferentes sectores en una organización o federación (por ej. centros nacionales como el TUC de Ghana), o unificando a los trabajadores, únicamente en sectores particulares.

Creación de Estructuras de Negociación

La mayor parte de las organizaciones, afrontan los desafíos de crear nuevas estructuras de negociación, ya que estas escasamente existen para los trabajadores en la economía informal. Existió una variedad de enfoques interesantes con respecto a lo siguiente:

- Creación de un "patrono" donde es obvio que no existe uno – por ej. SIEU en el estado de California, EE.UU.
- Creación de una junta reglamentaria – por ej. diferentes juntas tripartitas para cargadores en Maharashtra, India.
- Creación de una estructura multi-partita en una municipalidad – por ej. en el caso de vendedores ambulantes.

Hubo un consenso general, respecto a la importancia de cobrar cuotas de afiliación, aunque sea una pequeña suma – y la mayoría de organizaciones tienen dificultad en cobrar las cuotas regularmente. Hubo varios ejemplos de sistemas de ahorro y fondos comunes (por ej. cooperativas, sindicatos de crédito, etc). Algunas organizaciones obtienen fondos del movimiento laboral de su país o de donantes, algunas veces a través de federaciones de sindicatos globales (GUFs).

Plan de acción

Se mencionaron en la conferencia cinco áreas importantes (resumidas en el extracto de la resolución principal, que se detalla a continuación): sostenibilidad organizativa y desarrollo de capacidades; leyes laborales; contrato colectivo; protección social y creación de empleo; y desarrollo de aptitudes.

La conferencia solicitó al Comité Organizador Internacional, continuar actuando como comité coordinador, para llevar adelante el plan de acción adoptado en la Conferencia, e incluir la representación de las Américas y Europa. La conferencia acordó, fortalecer las alianzas con otras organizaciones que trabajan para la economía informal y recaudan recursos financieros para llevar adelante el plan de acción adoptado. Se resolvió:

- organizar comités regionales;
- iniciar campañas en base a las decisiones tomadas;
- realizar reuniones internacionales de grupos industriales específicos de trabajadores informales, en colaboración con Sindicatos

Globales y Centrales Sindicales Nacionales. Trabajadores agrícolas necesitan especial atención en este respecto;

- fortalecer y consolidar la organización de trabajadores en sectores vulnerables, tales como, colección de basura, empleadas domésticas, etc;
- documentar y diseminar las experiencias de organización de los trabajadores informales y continuar con el intercambio de experiencias:
- crear lazos por medio de intercambio de visitas, recorridos de revelamiento y otros medios.

Se acordó que el proceso comenzado en Ahmedabad, se necesita llevarlo adelante y se debe continuar con las conferencias en los años venideros y asegurar el incremento de discusiones de asuntos y la representación de trabajadores en la economía informal, en la Conferencia Internacional del Trabajo.

RESOLUCIÓN PRINCIPAL (extracto)

La Conferencia de Ahmedabad, tuvo su principal enfoque en los siguientes cinco temas principales, y desarrolló una serie de conclusiones y recomendaciones para cada uno de ellos, que consisten en:

1) Sostenibilidad organizativa y Desarrollo de Capacidades: *Muchas de las organizaciones de trabajadores informales son nuevas y pequeñas, por lo tanto necesitan un desarrollo significativo de capacitación, con el fin de volverse organizativamente sostenibles. Para la creación y fortalecimiento de organizaciones sostenibles, recomendamos lo siguiente:*

- *Estructuras organizativas, que sean democráticas, claras y basadas en membresía.*
- *Desarrollo de capacidades de varios tipos, inclusive: organización, liderazgo, aptitudes técnicas y administrativas.*
- *Ingresos fijos, preferible procedentes de cuotas de miembros, ingresos por servicios, ahorros y créditos, producción y marketing u otros métodos innovadores de financiación.*
- *Participación y representación de trabajadores informales en la formulación e implementación de políticas.*

2) Leyes laborales: *La Legislación Laboral en muchos países, no ha sido revisada por algún tiempo, permanece fragmentada y no cubre a los trabajadores informales. Fundamentalmente, la legislación laboral en la mayor parte de los países, esta basada sobre una relación de patrono- empleado, y como tal, no abarca la total variedad de relaciones de trabajo. Para abordar estas fallas en la ley, recomendamos lo siguiente*

- *Revisión de las leyes laborales existentes que incluyen todo tipo de asociaciones sociales, inclusive organizaciones de trabajadores informales, con el objetivo de armonizar las leyes y ampliarlas para cubrir tantas relaciones de trabajo como sea posible.*
- *Desarrollo por las organizaciones de trabajadores informales de una posición en común- y leyes modelos - de las principales disposiciones y protecciones que les gustaría que formen parte de las leyes laborales.*

- Documentación de leyes innovadoras, que han sido introducidas para cubrir varias categorías de trabajadores informales.
- Documentación sobre la manera en que las organizaciones de trabajadores informales han hecho uso de la ley para proteger su membresía.
- Documentación sobre la manera en la que los patronos se han valido de las deficiencias de la ley, para hacer casuales o informales las relaciones de empleo.

3) Trato Colectivo: No existen muchos foros de negociación reglamentarios para trabajadores en la economía informal. Por lo tanto, las organizaciones deben crearlos – a un corto plazo deben presionar a las autoridades a negociar con ellos en negociaciones ad hoc. Sin embargo, lo más urgente es crear estructuras de negociaciones reglamentarias. Por lo tanto, recomendamos lo siguiente:

- Documentación de estructuras de trato colectivo existentes, tanto reglamentarias como ad hoc, para trabajadores informales.
- Creación de foros de trato colectivo, tales como Juntas tripartitas y multipartitas.
- Reforma de leyes existentes conforme sea necesario, con la intervención de Sindicatos y organizaciones de trabajadores informales.
- Desarrollo de organizaciones sólidas de trabajadores informales, para presionar por tratos colectivos.

4) Protección Social: La gran mayoría de trabajadores informales permanecen desprotegidos y no tienen acceso a servicios de seguro social asequible, adecuado y cuando lo necesitan. Los sindicatos y otras organizaciones basadas en membresía, están determinadas a asegurar que los trabajadores informales obtengan protección social, como un derecho básico. Basándonos en nuestras experiencias, recomendamos lo siguiente:

- Establecer lazos y asociación con el gobierno como el principal promotor de protección social.
- Organización de trabajadores informales para protección social, a través de sus propias organizaciones de trabajadores de una manera sostenible, basada en contribuciones del trabajador, estado, patrono y / u otras contribuciones.
- Promoción de seguro como un servicio necesario y como manera para organizar trabajadores informales.
- Creación de alianzas con y entre sindicatos, cooperativas, otras organizaciones basadas en membresía, y ONGs, a favor de políticas para la protección social de los trabajadores, regulaciones, legislación y programas.

5) Creación de empleo y desarrollo de aptitudes: Las oportunidades de empleo están decreciendo, debido al proceso que incluye la reestructuración de industrias y de la economía; los cambios rápidos en la tecnología; así como también desastres naturales y sociales. Además, trabajadores, especialmente las mujeres, no tienen acceso fácil a las posibilidades de desarrollo de aptitudes, debido a limitaciones sociales y de recursos. Por consiguiente recomendamos lo siguiente:

- *Mayor acceso de los trabajadores en la economía informal, especialmente mujeres, a oportunidades para diversificar y aumentar sus aptitudes.*
- *Establecimiento de Institutos Vocacionales de Formación y programas por los sindicatos y gobiernos para permitir a los trabajadores de la economía informal a diversificar y aumentar su nivel de aptitudes.*
- *Consultas regulares entre organizaciones de trabajadores en la economía informal, para compartir las mejores prácticas dentro de los países, así como a escala regional e internacional.*
- *Mayor acceso a recursos para trabajadores en la economía informal, para establecer sus propias posibilidades de sustento a través de cooperativas y otras estructuras.*
- *Apoyo a institutos y procesos globales y regionales, tales como, Redes de Comercio Global, para la creación de empleo y acceso a mercados.*
- *Desarrollo de una política definida a escala nacional e internacional, referente a la creación de empleo y desarrollo de aptitudes para trabajadores en la economía informal.*

La Conferencia de Ahmedabad además hace un pedido:

- *A los gobiernos para que proporcionen estructuras definidas macroeconómicas, sociales, legales y políticas favorables para una gran escala de creación de trabajo sostenible y decente; para colocar el empleo decente al centro de las políticas de desarrollo económico y social; para la mitigación de la pobreza y la extensión de legislación protect- ora y protección social a todos los trabajadores, sin tener en cuenta su condición.*
- *A las organizaciones multilaterales para colocar a los trabajadores informales en el centro de sus políticas y programas, como un medio de erradicar la pobreza.*
- *A los sindicatos a que intensifiquen la organización en la economía informal y adapten sus estructuras o creen nuevas con una visión holística de cada industria, para unir a los trabajadores formales e informales para incentivarlos a la participación y representación de trabajadores informales, especialmente a las mujeres, para tomar en consideración sus necesidades específicas. Y para proporcionar servicios, incluidos educa- ción, ayuda legal, provisión de seguro médico, facilidades de crédito y préstamos y el estab- lecimiento de cooperativas, además de la responsabilidad principal del trato colectivo.*

Los vendedores ambulantes expresan su opinión en el Foro Social Mundial

Par Arbind Singh, National Alliance of Street Vendors of India (NASVI)

La Asociación Nacional de Vendedores Ambulantes de la India (NASVI), organizó un seminario, durante el cuarto Foro Social Mundial (WSF), en Mumbai el 17 de enero del 2004, para destacar las inquietudes y problemas económicos y políticos de los vendedores ambulantes. El señor Juan Somavia, Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fue el invitado principal.

Participaron en el seminario representantes de 15 estados de la India. Arbind Singh, coordinador de NASVI, hizo referencia a las actividades de NASVI. Indicó que NASVI ha sido registrada en noviembre, y por lo tanto dejó de ser un foro. Contaba actualmente con 132 organizaciones miembros y se esperaban más afiliaciones.

Se mencionó además en el seminario de WSF, que con la iniciativa tomada por NASVI, el 31 de mayo del 2000, fue iniciado el proceso para la formación de una Task Force de Políticas Nacionales sobre ventas ambulatorias, en Vigyan Bhawan, Nueva Delhi. La política fue finalizada en septiembre del 2003 y su aprobación por el Gobierno era inminente.

Sharit Bowmik de la Universidad de Mumbai, y miembro de la Task Force de políticas, indicó que en 1999, un taller organizado en Mumbai, decidió organizar una encuesta de vendedores ambulantes en siete ciudades de la India. La encuesta destacó la condición de vendedores ambulantes urbanos. Mr Bowmik indicó que otras encuestas tuvieron resultados similares sobre los problemas físicos y psicológicos, que son el resultado de pobres condiciones de trabajo, largas horas, ingresos bajos y el acoso de la policía. Añadió además que un 20% de los ya bajos ingresos de los vendedores ambulantes termina en manos de la policía y las autoridades municipales.

Destacó el echo de que la implementación de la nueva política en todos los estados, era el asunto principal.

Según las encuestas, se determinó que el sector informal constituye una sustancial proporción de la población, 38% en Mumbai y 50% en Calcuta. Únicamente el 2% de la población total de estas ciudades, pertenecen a la economía formal. Encuestas estadísticas, han contado 250 000 vendedores en Mumbai, 100 000 en Patna y 150 000 in Ahmedabad.

Varios miembros de la Asociación de Mujeres Autoempleadas (SEWA), quienes lucharon en el Tribunal Supremo por el reconocimiento de las ventas como un derecho fundamental, hablaron en el seminario de WSF acerca de sus luchas. Gokul Prasad vendedora ambulante por 25 años en Lucknow y Aminabad, indicó que ella solía pagar a la policía, a la administración local y a la municipalidad. Bajo NASVI, presentó su causa ante el Tribunal Supremo, para evitar el desalojo de vendedores ambulantes. Ella dijo que no existía constancia ni de los pagos efectuados a las autoridades locales, ni de la contribución realizada a la economía, por los vendedores ambulantes.

No se toma en cuenta nuestra contribución. Desde este foro demandamos nuestros derechos y la aceptación de nuestra contribución en el Ingreso Nacional.

El director General de la OIT, Juan Somavia, indicó, que él reconoce el problema experimentado por los vendedores ambulantes y sus luchas por el derecho a vender en

las calles, y dio la bienvenida al borrador de una nueva política nacional. Manifestó que:

Ustedes están organizados a una escala local y nacional y de esta manera han mantenido su amor propio. NASVI, StreetNet y Footpath ki Aawaj, han destacado sus opiniones. Mi misión es asegurar que las personas entiendan y desde la Organización Internacional del Trabajo, quiero reconocer que cada uno de los problemas de los vendedores ambulantes debería ser propiamente discutido.

NASVI: El gobierno adopta la Política Nacional para vendedores ambulantes

El 20 de enero del 2004, el Gabinete Central del gobierno de la India adoptó la Política Nacional para Vendedores Ambulantes Urbanos, que NASVI ha estado presionando, desde su formación. Algunos puntos principales de la política incluyen:

- Preparada por los representantes de todas las partes interesadas, es una política ecuaníme, y los críticos no pueden encontrar fallas con los elementos de la política.
- Pide el establecimiento de Comités de Ventas de la Ciudad, con la representación de organizaciones de vendedores ambulantes y otras partes interesadas, para regular las ventas ambulatorias.
- En lugar de la emisión de licencias, existirá un proceso de registro simple.
- Basado en las decisiones del Comité de Ventas de la Ciudad, un Comité de Custodia, asignará lugares específicos para ventas.
- Se ha dado una lista de como los planes maestros pueden acomodar a vendedores ambulantes.
- Vendedores ambulantes, pueden ser desalojados únicamente si se necesita el lugar para uso público explícito y no solamente por embellecimiento. Rehabilitación debería restaurar su medio de vida al nivel previo.
- Se ha puesto énfasis en el acceso a crédito y a seguro, así como agua potable y sanidad.
- Se ha puesto énfasis además a la auto-gobernación y organización.
- Se requiere enmienda a la política y leyes arcaicas, usadas indebidamente por los oficiales para acosar a los vendedores ambulantes.

Se necesitan Alianzas entre empleados municipales y vendedores

Autoridades locales, empleados municipales y representantes de las organizaciones de vendedores ambulantes, se reunieron en un taller de un día el 21 de septiembre del 2003, en Kenia, para discutir sus problemas comunes de trabajo y las áreas para posibles alianzas, organizado por Servicios Internacionales Públicos (PSI).

Mujeres representantes de sindicatos públicos y comerciales afiliados a PSI en Benin, Senegal, Kenia, Sudáfrica, Tanzania y Uganda se reunieron con mujeres representantes de organizaciones de vendedores ambulantes de Benin, Guinea, Sudáfrica, Kenia, Zambia y Uganda, las cuales son afiliadas, o asociadas a StreetNet.

Las participantes identificaron muchos problemas comunes de trabajo, como mujeres. Entre estos estaban ingresos bajos, largas horas de trabajo, falta de tiempo para participar en reuniones de sindicatos, nepotismo en la asignación de recursos, poca (o

ninguna) representación en trato colectivo, discriminación, persecución, acoso sexual y político, falta de cuidado sanitario y VIH/SIDA.

El taller identificó posibles conflictos entre los vendedores ambulantes y los empleados municipales, en situaciones en donde los empleados municipales (en su capacidad de oficiales), desalojan de sus puestos a los vendedores ambulantes y en mercados, confiscan sus mercaderías y les cobran cuotas especiales. Otras áreas conflictivas son cuando las autoridades municipales, no aceptan responsabilidad por la limpieza e higiene y no hacen lo suficiente para controlar los actos criminales en las calles.

Se acordó que estrategias para resolver conflictos, requieren la formación de un frente unido de mujeres trabajadoras en la economía formal e informal. Se propuso que los sindicatos de empleados municipales y organizaciones de vendedores ambulantes, se dirijan conjuntamente a los gobiernos nacionales acerca de la política de las autoridades locales.

Se necesitan campañas conjuntas de publicidad sobre los servicios municipales, que involucren a los consumidores, y que además destaquen la necesidad de una adecuada sanidad e higiene en los mercados. En las negociaciones entre líderes sindicalistas y líderes de organizaciones de la economía informal, y las autoridades locales, deberían discutirse asuntos de planificación urbanos y la asignación de ingresos en el presupuesto de las autoridades locales y encontrar soluciones para las inadecuadas regulaciones sobre las ventas ambulatorias y mercados informales.

Se compartieron ejemplos de Tanzania y Guinea, donde sindicatos en la economía formal han iniciado cooperativas de producción y están organizando comerciantes en las calles y en mercados, tomando en cuenta salud y seguridad, micro-crédito e higiene. En Ghana, los sindicatos han contribuido a la resolución de problemas experimentados por los vendedores ambulantes y en mercado y a la negociación sobre regulaciones.

Los participantes acordaron desarrollar las áreas de alianzas en sus países, y resolvieron buscar maneras para solucionar sus problemas comunes a través de un enfoque unificado.

La OIT pone la atención pública en los vendedores ambulantes

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), realizó dos eventos muy importantes conjuntamente con StreetNet en Johannesburgo, Sudáfrica, el 18 y 19 de noviembre del 2003. Vendedores ambulantes de 5 organizaciones principales de vendedores ambulantes de diferentes lugares del país, se reunieron el 18 de noviembre para asistir a un taller nacional, con el objetivo de considerar la posibilidad de unificarse y formar una alianza nacional, con la finalidad de expresar una opinión unificada. Al día siguiente, un Diálogo de Política Nacional, atrajo una amplia representación de municipalidades y organizaciones de vendedores ambulantes, que se reunieron por primera vez para discutir la regulación sobre ventas ambulatorias. El proyecto formó parte del Programa de la OIT sobre Trabajo Decente y la Economía Informal.

En el primer día, el taller nacional fue unánime con respecto a la necesidad de una alianza nacional de vendedores ambulantes. Se admitió que la falta de unidad entre las organizaciones de vendedores ambulantes, impide un diálogo exitoso y negociaciones efectivas con las autoridades municipales. Se llegó a un acuerdo, acerca de las medidas que se necesitan tomar en el proceso de la formación de una alianza nacional.

El Dr E Kenneth Andoh, Director de la oficina regional de la OIT en Pretoria, dio inicio al Diálogo de Política, el segundo día, al cual atendieron representantes de 11 municipalidades y de organizaciones de vendedores ambulantes. El Dr. Andoh manifestó que el diálogo de política, forma parte de un largo proceso, el mismo que necesita tener un resultado fructífero, a pesar de que existen muchos aspectos difíciles que deben ser considerados. El señor Petrus Mashishi, Presidente del Sindicato de Trabajadores Municipales de Sudáfrica, presidió el evento. Indicó que los trabajadores municipales en los sindicatos de la economía informal y las organizaciones de vendedores ambulantes que representan a los trabajadores en la economía informal, comparten problemas comunes.

El Secretario General de la Alianza de Asociaciones de la Economía Informal de Zambia (AZIEA), Lameck Kashiwa, el ponente principal, describió como el establecimiento de la alianza formada por 14 asociaciones del comercio informal, hizo posible que las organizaciones de comercio ambulatorio, estén involucradas por primera vez, en la formulación de la política, en Zambia. Luego de una crisis entre las autoridades locales y los vendedores ambulantes en Zambia, el Presidente, señor Levy Mwanawasa, estableció una task force de política, y AZIEA fue invitada a tomar parte del proceso, como la parte interesada principal.

Tres planteamientos municipales para la regulación de ventas ambulatorias, fueron presentados, por Sean Dinat (Johannesburgo), Diane Abrahams (Mangaung) y Philip Sithole (Durban). Las organizaciones de vendedores ambulantes hicieron una petición a las municipalidades, para que se los incluya en la formulación e implementación de políticas que afectan las ventas ambulatorias. Las municipalidades demostraron buena intención en principio, pero manifestaron muchas limitaciones, que han hecho esto muy difícil hasta el momento. Ambas partes estuvieron de acuerdo que se necesitan buscar maneras para incluir a los vendedores ambulantes. Los participantes hicieron un llamado a la OIT para que facilite un diálogo continuo, entre vendedores ambulantes y municipalidades. Fueron discutidos otros asuntos en el Diálogo de Política, que consisten de: leyes municipales para ventas ambulatorias, aplicación de un enfoque de desarrollo como parte de las políticas del Desarrollo Económico Local (LED); capacidad de creación de actividades económicas y representación efectiva, y la relación entre vendedores ambulantes de Sudáfrica y extranjeros.

Un tercer taller de la economía informal, conjuntamente organizado por la OIT y el Sindicato de Trabajadores en el Transporte y Aliados (SATAWU), fue realizado del 16 al 19 de noviembre. Los tres eventos fueron parte de un proyecto interregional de la OIT para organización de estrategias de los trabajadores en la economía informal. La parte del proyecto de Sudáfrica, enfocó en venta ambulatoria, construcción, trabajo desde el hogar para la industria de prendas de vestir, el sector de transporte de busetas y el proceso de desperdicios. La investigación de Sudáfrica ha sido coordinada por la Agencia Comunitaria de Investigación Social (CASE), en cooperación con el Instituto de Investigación Laboral Africano (SALRI).

Reunión con vendedores ambulantes en México

Por Pat Horn

En enero del 2004, la Federación Nacional de Organizaciones de Trabajadores No Asalariados (FNOTNA) de México, realizó un seminario sobre organización en la economía informal, para su Consejo Nacional en la ciudad de Mérida. La Coordinadora Internacional de StreetNet y el señor Guillermo Pérez Herrera, organizador responsable por la organización de la economía informal en la región de América Latina (ORIT), del

ICFTU (Confederación Internacional de Sindicatos Libres), atendieron como invitados internacionales. Participaron en el seminario, miembros de las diferentes sucursales de FNOTNA, de la mayoría de los 32 estados de México.

FNOTNA, fue fundada en 1982, tiene aproximadamente 750 000 miembros, y es afiliada a CROC (Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos), la cual es la segunda central sindical nacional más grande en México, después de CTM (Confederación de Trabajadores de México). Gran parte de los miembros de FNOTNA, trabajan en la economía informal, y la mayoría de ellos son vendedores ambulantes. Hemos iniciado conversaciones con el Secretario General de FNOTNA, Carlos Mireles Morales, acerca de la posibilidad de la afiliación a StreetNet.